



ARUCAS

TARHA AREHUC

Pablo P. Jesús Vélez-Quesada

Cronista Oficial de Arucas

“**R**ecuerdos para la Historia” de la Laboriosa Ciudad de Arucas, que surgió a ella con el nombre de *Arehuc* allá por 1476, cuando *Guri-ruquian, gayre* del cantón *arehucense* y embajador del mismo, discurriera por *Atenoya* y *Atamaraseyt* hacia el arenal del embarcadero de *Agando*, arribando a la nao que junto a los detentadores de los otros nueve cantones de nuestro terruño isleño, portando como válido intermediario a Pedro de Chemida, los habría de llevar a la Isla de *Lancelote*.

Allí “*presentaron credenciales*” al Señor de la Isla, Diego de Herrera, en aras de una alianza de concordia con liberar de prisioneros, en aval de una pretendida paz. Tal secuencia de nuestra historia quedó protocolizada por la minuciosidad del escribano Juan Ruiz de Çumeta, que signó el hecho el domingo once de enero del mentado año.

Luego, otros conciertos cambiaron escenarios, teniendo como protagonistas las salpicaduras bélicas orquestadas principalmente por el Deán Juan de Bermúdez; del conceptuado experto en estos menesteres el aragonés Juan de Rejón; de su flamante cuñado el alférez Alonso Jaime de Sotomayor, y del pseudoalmirante gaditano Pedro Hernández Cabrón, quienes, con otros adláteres de menor relevancia, trastocaron el curso de la historia.

Singular cuarteto éste, que en dicho bélico incordiar y para gloria de nuestros nobles aborígenes, siempre recibieron de éstos lecciones de heroísmo, que, aunque lamentablemente orladas de sangre, también lo fueron de gran arrojo y destreza.

Tal reiterado fracasar de los dichos, nos trajeron la desgracia de la venida de un Pedro de Vera, que nos acerca a 1480 cuando en uso, y abuso luego de los privilegios de que venía investido, otorgara a la bella gomera María May, mujer del lengua o intérprete Ferdinand Guerra, ubérrimos predios en el valle tenoyense.

Allí, en la Atenoya aborígen, otrora supeditada al Cantón de Arehuc, y bajo la égida de dicha matriarca, fundadora de la primera Arucas Hispánica, con un cultivar de agricultura semisalvaje y primaria, se inició la laboriosidad aruquense. Un lustro después, con la traída de la gramínea planta del azúcar, surgió y se solidificó un nuevo concepto agrícola, determinante del auge económico que la ínsula experimentara.

Y en este albor hispánico, ya se escribió con la gloria de la sangre la primera página de la rica historia de nuestro lar norteño. La heroicidad de Doramas en dura contienda a la parte naciente de nuestra montaña en defensa de nuestro suelo, y su alevosa muerte por el malhadado Vera, consagró al noble caudillo canario para la posteridad, y a su traidor verdugo, por este hecho y otros posteriores, al desprecio de sucesivas generaciones, cuyo merecido vituperio subsiste hasta el presente en el hondo sentir grancanario.

En modesta oda que pergeñáramos en su memoria, sus estrofas recogen esos subyacentes sentimientos:

*Tierra grancanaria negra y ocre,
por Doramas el sacrificio,
con su sangre roja, tiñóse...*

*Simiente del ancestro canario,
que entre pedregales se filtrara,
esperando, en tan cálido sagrario,
que por igual sentir, fructificara.*

*Tierra grancanaria negra y ocre,
por Doramas el sacrificio,
con su sangre roja, tiñóse...*

*Hoy, sencillo el pueblo, con ardor,
fertilizar el amado suelo quiere,
ofertando homenaje, con fervor,
para la semilla que él sembró,
de su tierra, de su valor, surgiere,
en germinar de canario amor.*

*Tierra grancanaria negra y ocre,
por Doramas el sacrificio,
con su sangre roja, tiñóse...*

*Y de cosecha harta, fecunda,
sus frutos ofrendarle, con anhelo,
y que para nuestro, y su sosiego,
arriben hasta su ignota tumba.*

*Tierra grancanaria negra y ocre,
por Doramas el sacrificio,
con su sangre roja, tiñóse..."*



DORAMAS

Al indómito Doramas se le supone nacido en Tinamar (San Mateo) hacia el año 1450, en el cantón regido por el Guayre Nenedán, e hijo de un pastor de igual nombre.

Dicho sustantivo, según varios autores, significaba “de anchas narices”. Tenía una constitución física “más que mediana y ancho de espaldas”.

Murió valientemente en la Batalla de Arucas, al Este de su montaña, en el paraje llamado “La Cruz”, el miércoles nueve de mayo de 1481.

Memorable batalla ésta, en la que el malhadado Pedro de Vera, para vencerlo, tuvo que recurrir a la más inicua traición. En 1991 fue instituida por este Cronista Oficial la “Ruta de Doramas”, en memoria del camino que éste recorriera desde los Charcones de Bañaderos hasta el lugar de su muerte.

Luego, en el discurrir aproximado de dos décadas referidas al devenir del cantón arehucense y su emerger agrícola, el incipiente emporio azucarero quedó en gran parte extrapolado hasta el entorno de una pristina ermita, como principal enclave de la segunda y actual Arucas hispánica, que la fe de los lugareños creara hacia 1502, en el suave declive sureño de la montaña de su nombre.

Después, este intenso laborar entre enmarañados cañaverales de dulce y cristalino jugo, es exaltado por el Prelado Vázquez de Arce, el 18 de abril de 1515, cuando eleva al recoleto sagrado recinto, bajo la advocación del Bautista Precursor, a la categoría de Parroquia, lo que llevaba implícito el que el modesto Lugar de Arucas se intitulara por ello Villa.



SAN JUAN BAUTISTA PATRONO DE ARUCAS

Preciosa talla conocida por San Juan “El Chico”, llamada así por ser más pequeña que la imagen nueva de dicho santo, traída en 1848. Aparece en el inventario parroquial de 1575, suponiéndosele de la escuela andaluza, y posiblemente donada por el Mayorazgo de Arucas, fundado en 1572.

Estuvo muchos años en el panteón de los sacerdotes, en el cementerio, y se trajo de nuevo a la parroquia hacia 1943.

De unas décadas a esta parte le celebran sus fiestas los vecinos de la Hoya de San Juan, Hornillo, y Castillejos.

Forma parte del tesoro parroquial y esta entronizada en la Capilla Bautismal.

Continuaron décadas de anónimo quehacer de pobladores, a la par que devotos jornaleros, que fueron conformando la Arucas del XVI. En el ínterin, el mercadeo de un Hernando de Santa Gadea, acaparador de tierras y aguas, que en burla de la ley entonces imperante las registrara a nombre de su esposa, aruquense aborigen “o de raíz”, a la que hurtara luego con amaños dichos predios, e incluso su nombre, a la posteridad.

A ello seguiría el oportunismo de un portador de banda y charreteras, con ínfulas de Capitán General, que la convirtió, en 1572, en latifundio bajo el pomposo título de Mayorazgo, cuyos cuantiosos beneficios desaparecían allende los mares.

Ilustres investigadores han coincidido en que Arucas, en los doscientos ochenta y siete años de “nobilísimo” Mayorazgo, estuvo sometida “...a sojuzgamiento y opresión...” en el decir de unos, o convertida “en miserable aldea...” en el de otros. La supresión en 1820 de la vinculación de las tierras a sus títulos, posibilitó que dicho Mayorazgo fuese adquirido en 1859 por dos próceres de la comarca, con lo positivo del revertir de sus rentas en ella.

A ellos mentó el poeta Pablo Romero Palomino, en la octava década del XIX, como:

*“Nobles que en afán constante,
la tierra en que la luz vieron,
ayer redimir supieron,
de la indolencia feudal.*

*Y desde entonces, ufana,
Arucas, la hermosa Villa,
del libre progreso brilla,
En aureola inmortal...”*

Y surgió el cultivar la *Áurea Grana*, popular “*cochinilla*”, que marcó hito de un antes y un después en el resurgir de la noble y laboriosa Arucas. Y empezaron a florecer en las remozadas vías de su urbe y en algunos de sus señeros pueblos y barrios, ramilletes arquitectónicos de singular belleza de las manos de artífices radicados en su término, cuya principal cuna mecióse en el laborioso y artesanal pago de La Goleta.

Pero, una vez más, el craso error del pueblo canario en aferrarse al monocultivo tuvo graves consecuencias: el fenecer de la “*cochinilla*” depreciado tinte, tanto por el descubrimiento de las anilinas germanas, como por la picaresca de algunos cosecheros adulterándola en el proceso, que sumió a la región en profunda crisis.

Y de nuevo emerge la laboriosidad de todo un pueblo, auspiciada por los próceres don Alfonso Gourie Álvarez-Conde y don Bruno González Castellano, adquirentes de los feudos del Mayorazgo, que posibilitó la creación de un emporio azucarero en segundo ciclo, cuyo auge agrícola e industrial hizo rebrotar a nuestra Arucas.

Hasta tanto que, por Decreto Regio de nueve de agosto de 1894, quedó elevada a la categoría de Ciudad. Luego, el pausado introducir del cultivo del plátano a lo largo de las primeras décadas del siglo XX conllevó el desplazar paulatinamente a la gramínea azucarera.

El terruño aruquense sufrió espectacular transformación con el sorribar hasta sus entrañas, drenar y aterrar, en aras de las nuevas plantaciones, que quedaron contenidas entre artesanales paredes de *piedra seca* o bancadas que configuraron la comarca. La calidad de una ingente producción, convenientemente exportada, supuso una fuente de ingresos incalculables, amén del consiguiente aumento de su población. Hasta tal punto, que las feraces vegas

y valles del término llegaron a aportar al erario público en la década de los cincuenta, el sesenta y dos por ciento de las divisas que éste ingresara

Ello fue el espíritu que posibilitó la concesión del Título de Laboriosa para nuestra Ciudad y de Excelentísimo para su Ayuntamiento, que luce orgullosa como preciados lauros junto a su Título de Ciudad, Escudo Heráldico, y Bandera representativa.



BANDERA DE ARUCAS

Creada por el Cronista Oficial de Arucas en 1993, fue autorizado su uso por la Comisión de Heráldica del Gobierno de Canarias, el 16 de julio de 1994, para ser izada con motivo del Centenario.

Aprobada por Orden de 6 de marzo de 1995, publicada en el B.O.C. nº. 42 del 5 de abril de dicho año.

Consta de paño en proporción 2:3, distribuido por mitad vertical, en Campo Amarillo Oro al Asta y Verde Esmeralda al Batiente. Centrado al Campo Amarillo Oro, Escudo Heráldico de Arucas en sus Esmaltes Originales, Fileteado de Negro.

Fue izada solemnemente por primera vez, el martes 9 de agosto de 1994. Intervinieron en el acto: el Ilmo. Sr. Alcalde D. Froilán Rodríguez Díaz, como Presidente; el Ilmo. Sr. Cronista Oficial D. Pablo P. Jesús Vélez, como Abanderado de Honor; el Miembro de Honor de la Corporación D. José A. Álvarez Álvarez y el Teniente de Alcalde D. Ramón Díaz Hernández, como Padrinos.

Aprobada por el Instituto de Estudios Históricos y Heráldicos de Canarias, tuvimos el privilegio de izarla por primera vez el martes 9 de agosto de 1994, día exacto en el que se cumplía y conmemoraba el Primer Centenario de Arucas como Ciudad.

Ciudad que, para describirla a la par que su término, nostálgicos, recabamos de nuestra memoria la oda que el ilustrado presbítero y poeta del Cardonal, don Juan Francisco González, en las últimas décadas del XIX le dedicara:

*“...En las faldas de un monte reclinada,
estás como sultana, muellemente;
hácente, deliciosa y encantada,
las flores que embalsaman el ambiente,
el canto del jilguero en la enramada,
el suspiro del aire levemente,
de cristalinas aguas el murmullo,
y de palomas castas, el arrullo...”*

Y subimos al cantado monte de privilegiada panorámica. Con la emoción que el arribar a su cima nos embargara musitamos:

“Eres en verdad Montaña de Arucas, privilegiada ventana, por donde el Hacedor nos permite el asomar, para contemplar de Arucas su galanura”. Ciertamente, aseveramos, “como sultana, muellemente, en la falda de nuestra Montaña reclinada”. Y añadimos: más que sultana, musa inspiradora de poéticos clamores”

Luego, deslizamos nuestra mirada hacia el naciente; Hornillo, Castillejos, Hoya de los San Juan, cuna de la Arehucas aborigen desde donde partiera el noble Guririquián, en embajada de pretendida paz que mentáramos, en aquellos albores de surgimiento a la Historia. Hoya ésta, a la que la devoción popular diera el nombre del Santo Patrono, pero que la documental histórica, con el lamento del romper tradiciones, nos ilustra que tal nominación lo fue por el apellido de sus primigenios propietarios, los hermanos Juan y Alonso de San Juan.

Sobre ella, el barrio de La Cruz, que fijáramos como hito y escenario de la Batalla de Arucas, y muerte en ella del caudillo aborigen grancanario Doramas, el miércoles 9 de mayo de 1481, calendas en la que en dicho día se celebraba la festividad del Apóstol Andrés, y no el 30 de noviembre, como algunos aseveran, ya que esta última fecha fue fijada por la Iglesia católica en el siglo XVII.

Luego, elevando la mirada, vemos allá, más lejos, San Francisco Javier, que tomara el nombre de la antigua ermita, que consagrada a dicho santo construyera allí, hacia 1690, el capitán Francisco Javier Hernández de la Vega. Como anécdota, por demás veraz, por error en la prioridad de encargos de imágenes para la misma, se entronizó inicialmente una imagen de San Nicolás de Bari, constando eclesiásticamente como dedicada a su advocación. En 1717 llegó la talla del titular San Francisco Javier, deshaciéndose el entuerto, pasando la de San Nicolás a la parroquial de Arucas.

A la vera diestra de este pago, en las alturas, Santidad Baja y Alta. Topónimo antiquísimo nominado como Santidad de Los Canarios, por ser predio sagrado de aborígenes arehucenses. Fue su propietario en los inicios del siglo XVI Antón Hernández de Santiago, poblador popularmente conocido como

“Antón de la Santidad”, por vivir en dicha localidad, y no porque Santidad fuese su apellido, como errónea y reiteradamente se ha difundido.

Más cercanos, los antiguos caseríos de Barreto, El Puente y La Frontera. Más contemporáneos, floreciendo entre los nombrados, La Guitarrilla, Juan XXIII, San Fernando, otrora Pío XII, Lomo Espino, Aríñez, y otros, que han ido conformando nuevo paisaje sobre la orografía de los viejos Lomos de Arucas.

Y ya, aledaños a nuestro núcleo urbano, al poniente de la Hoya de San Juan mentada, el Lomito del Pescado, con el pristino, cual hijuela hacia el Sur, del señero Los López, solar del primitivo ingenio que desde 1506 tomara nombre, como predio fruto de la picaresca del Gobernador don Lope de Sosa y de su recatada esposa doña Inés de Cabrera. Entre ambos topónimos surgiría el populoso El Terrero, fiel testigo, a lo largo de dos siglos, de multitudinaria concurrencia para el disfrute de inolvidables jornadas gallísticas, vernáculas y futbolísticas, que consagraron a Arucas como centro emblemático de múltiples y deportivamente reñidas competiciones.

Anterior a éste, desde nuestra atalaya, el caserío de Catalina Myñol, hacendada del siglo XVIII que dio nombre a los terrazos que bajo El Pedregal quedaron luego limitados por la calle Marqueses de Arucas al Sur, y la del patrono San Juan al poniente.

Paralela a ésta en su tramo superior, hacia el Noroeste, el barrio de Antonio Marrero, labrador de principios del XVIII, cuyas propiedades tenían su epicentro en la vieja calle Mateos. Hacia abajo, el otrora popular barrio de San Sebastián, teniendo como avanzada al Sur la Plaza de su nombre, hoy de La Constitución; donde en 1875 se levantara la Casa Consistorial y siete años después el señero Mercado Municipal, limitado por lo que conformaba el antiguo Mayorazgo de los Muxica. Éste quedó luego integrado en la hacienda de los hermanos Pedro y Francisco Mirón, cuyo apellido diera nombre a la misma, y hacia la que la Arucas moderna se ha ido expandiendo, hasta orillar por ambos lados los contrafuertes del barranco de Arucas.

Debajo de nuestro incomparable mirador, el solar realengo del Tabaibal, abrigado por el pliegue sur de nuestra montaña. Antigua propiedad del Común que facilitaba la edificación de sus viviendas a los pobladores que lo solicitasen. Símil de abierto abanico, ornado cual encaje por la señera calle

La Cerera, del que surgen las nervaduras del Lomito del Moreno, Lomito, y Lomito Blanco, que se deslizan hacia abajo, ribeteados en su confín, por la calle Acequia del Alta, y la canalización acuífera que a ésta diera nombre.

En sus transversales, entrañables rincones, calles y pasajes que nos hablan de una primera expansión urbanística del casco aruquense. En su centro, en el nombrado El Lomito, el complejo industrial de Pastas y Chocolates, luego La Isleña, más que centenaria entidad, que nos dice de un importantísimo quehacer, en parte sustentador socioeconómico de la región, a lo largo de su existencia.

Luego dirigimos nuestro mirar al centro neurálgico y socio religioso, nominado de antiguo "*Barrio de la Plaza*", circundada de edificios con presunción de solera, cuyo recinto fuera donado por la hacendada Catalina Jiménez en los albores del XVI para solaz del pueblo, luego intitulada Plaza de San Juan. Solar éste que sabe de alegrías, anhelos, y enamoramientos; de paseos y romerías; de tardes y noches de musicales conciertos o populares "*tocatas*". Allí han concurrido y se han dado cita sucesivas generaciones, por el cumplir de los devotos con sus deberes religiosos, o arropar con sus rezos los solemnes actos litúrgicos de la Parroquia.

Junto a esta entrañable plaza, la preciada joya en filigranas de piedra azul de Arucas, de rica arquitectura ojival, concebida por el oriundo de Granollers, arquitecto D. Manuel Vega y March, en los inicios del XX. Es sin duda baluarte de nuestra fe, que ha sabido de los anhelos, desventuras y fervores de nuestras gentes, desde su primigenia ermita construida en 1502; continuados luego en nueva iglesia de tres naves a partir de 1652, y condensadas, desde 1909 hasta al presente, en tan magno templo.

TEMPLO PARROQUIAL DE ARUCAS

Proyecto firmado en septiembre de 1908 por el arquitecto don Manuel Vega y March, concebido en un estilo que él definió como ojival.

Se colocó la Primera Piedra el 19 de marzo de 1909, quedando bajo la dirección del arquitecto don Fernando Navarro y Navarro.

El 11 de agosto de 1911, construido a la altura del triforio se dijo una primera misa, oficiada por el Obispo don Adolfo Pérez Muñoz.

El 9 de enero de 1915 se puso la clave o cierre de la bóveda central, quedando finalizado el techo.

El 19 de marzo de 1917, aún sin terminar, se bendijo solemnemente y abrió al culto.

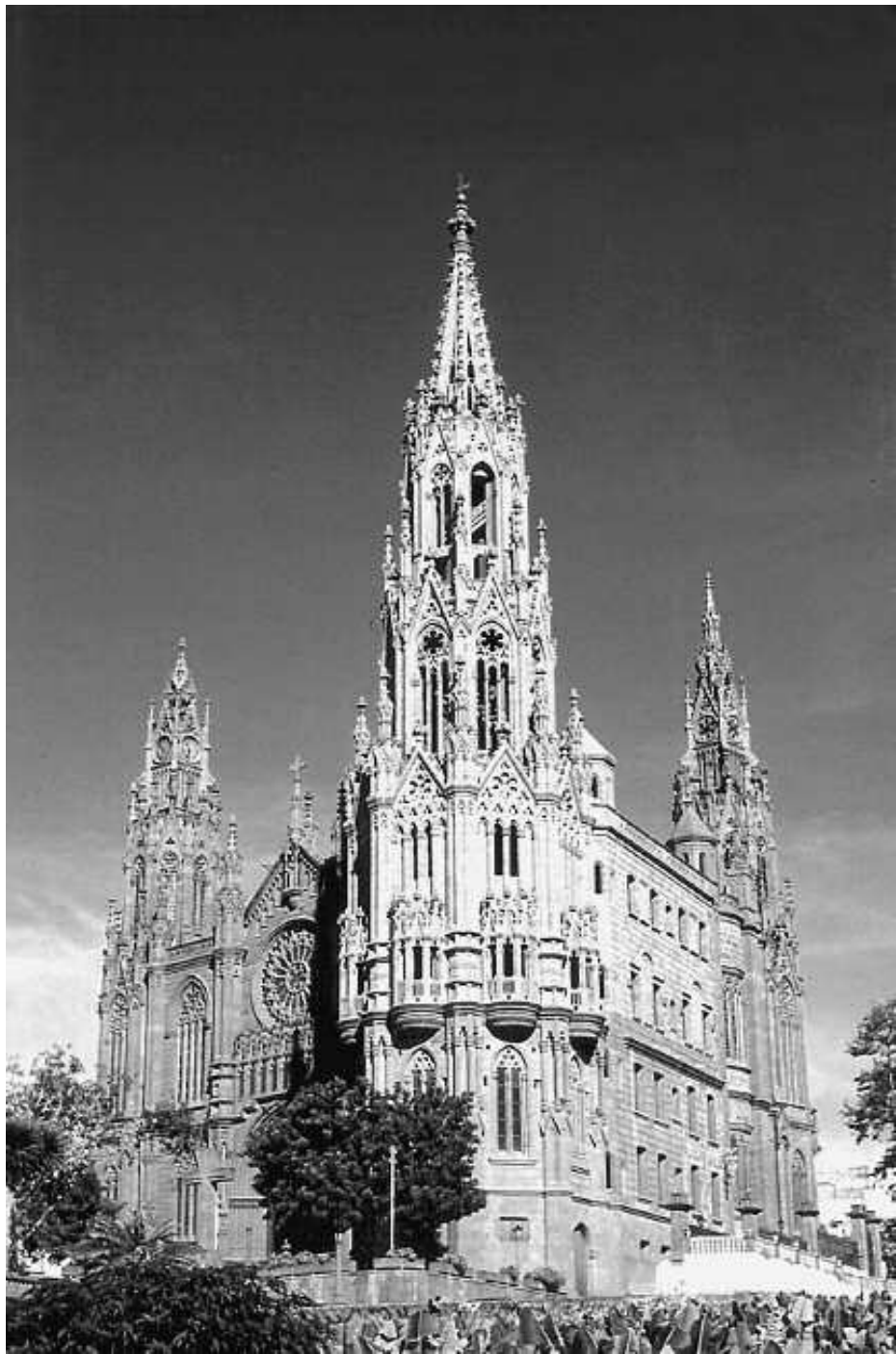
De dicho año hasta 1932 se edificaron tres torres y el basamento de la cuarta. Ésta, de mayor envergadura, se continuó en 1962 y acabó oficialmente el 24 de junio de 1977.

A nuestra memoria acuden estrofas de otra de las odas, que en el transcurrir de su construcción, el mentado vate, “*cura del Cardonal*”, a nuestra Ciudad dedicara:

*“...Y para colmo de gloria,
y de tu piedad ejemplo,
digno de santa memoria,
en los fastos de tu historia,
levantas grandioso templo.*

*Joya de gentil belleza
de gótica arquitectura,
Que acredita tu largueza
el brillo de tu riqueza
Y el oro de tu fe pura.*

*Templo sutil filigrana
donde adoras al Bien Sumo,
Fuente de amor soberana
y elevas tu oración llana
Entre espirales de humo...”*



Es esplendorosa e inigualable talla de los labrantes aruquenses, de cuya concepción nuestra modesta pluma escribió en su momento, teniendo luego el privilegio de expresar dicho sentir al Nuncio de Su Santidad, Monseñor Manuel Monteiro de Castro, en su visita a la Parroquial de Arucas, el 22 de octubre del pasado 2002, que sintetizáramos así:

“El que levante sus ojos hacia nuestro Templo y aprecie su magnitud, no podrá dudar de la realidad de un Dios, porque tanta grandiosidad, emanada de la Fe de un pueblo, es más intervención divina que obra meramente humana”.

Luego, nuestro mirar se pierde tras sus góticas torres, hacia el caserío de Visvique, que, lamidos sus pies por nuestra renombrada Vega, surgió su topónimo de un incógnito Luis Vique, flanqueado por los predios del francés Juenín y su otrora popular fuente a un lado, y el barranquillo de María Calva, matriarca de los Zuritas en el lejano siglo XVI, al otro.

En continuidad, el aglutinante urbanístico de los nuevos enclaves de Santa Flora y Virgen del Pino, unidos al anterior ya con la denominación de Vispiflor, al que sigue la modernidad residencial de los *Masapeses* como novísima entidad poblacional. Hacia lo alto, Los Portales, Los Castillos, La Pedrera, y Los Altabacales, como avanzada limítrofe con el mariano *Terore*. Todos ellos, flanqueados por la montaña de Enrique Yánez, popularizada Riquiáñez a la izquierda, y la que fuera predio de Francisco Jorgón, a la derecha.

Entre ambos montes, serpenteando la toponimia, en abrasado discurrir con el cemento y el asfalto, el viejo camino de romeros, que desde remotos tiempos sabe de nuestra incontenible tradición mariana; del arribo por él de nuestros corazones hasta los pies de la Excelsa Patrona de Gran Canaria, La Virgen del Pino.

En mudo presidir de todos estos predios, el Pico de Ossorio o Vergara, del que su falda norte en 1766, cual regalo de Reyes, por su día, aprovechó un fuerte aguacero y el ímpetu de un rayo para deslizarse hasta La Vega de Arucas. Sin duda, no quiso pertenecer a otro municipio, en la nueva delimitación del término que posteriormente se realizara.

Tal émulo de cataclismo, conformador de la Cuesta de la Arena, aligeró el manar de las fuentes del Hierro y el Norado. Aguas de las que el altruismo de la familia Gourie, don Alfonso en 1865, y sus hijos don Francisco y doña

Rosario en 1902, posibilitó el donar su fluir al uso doméstico de la colectividad. Hermanos éstos merecedores de que se mantenga su recuerdo para la posteridad, ya que además nos legaron en gran parte nuestro magno templo.

Al Noroeste, acariciados por la metafórica proyección de nuestra sultana, El Cerrillo, La Goleta y Lomo de San Pedro. Todos unidos por el denominador común de la religiosidad, del arte y de la laboriosidad. Hasta tanto que merecieron por siglos el honor de ser intitulados la Villa de Arriba, en parangón con la Villa de Abajo, surgida en torno al templo parroquial.

Sería el pequeño cerro, solar realengo de los primeros repartimientos, el que en su cima o Calvario aglutinara devociones, a partir de la edificación por su vecindad, hacia 1720, de su vetusta ermita, que presidiera luego el Santo Cristo de la Salud, traído hasta Arucas por el devoto indiano Juan de Quintana y Castro por aquellas fechas.

Luego, en continuado ascenso, La Goleta, coronada por el Lomo de San Pedro. Topónimos entrañables, antaño centros industriosos de la feracidad de su vega y valle, productores de cañas de azúcar. Cuna de artífices; de labrantes y tallistas, que transmutaran la dura piedra azul de sus canteras en afiligranadas joyas, embajadoras por todos los confines de su nombre, y el del tan singular y noble arte por sus hijos creado.

Bajo la égida de San Pedro, valedor del hacendado Juan Mansel y luego del Mayorazgo de Arucas, que fundara en 1572 su yerno Pedro Cerón y Ponce de León, cuya primera casa solariega y dependencias inherentes allí ubicara, se creó el caserío del Ingenio. Allí se consolidó un primigenio núcleo poblacional, al abrigo de la recoleta ermita que a dicho Apóstol dedicaran, dando su advocación nombre al pétreo Lomo sobre el que se habían situado.

Y de nuevo, la tradición sedimenta el origen de la nominación, La Goleta, en el avistar desde dicho Lomo el bergantín, que con recreado velamen trapezoidal bautizaran las gentes de mar hacia 1655 como Goleta, cuya arribada esperaban ansiosos para intercambiar sus productos, por lo novedoso que ésta traía de allende el Atlántico. Pero, una vez más, la mentada documental histórica nos ilustra, del haber fenecido ya en aquellas fechas el emporio azucarero que a la comarca sustentara, antes de que el bergantín goleta, como tal, surcara los mares, por lo que no pudo derivarse su nombre de ello.

Sin embargo, también nos impone, de la memorable visita que en 1591 hiciera al ingenio el primer Capitán General de Canarias, don Luis de la Cueva Benavides, Señor, por concesión regia del Título de la plaza fuerte tunecina La Goleta, que para Felipe II él conquistara. A las solemnidades de su recepción se uniría el nominar con su Título “La Goleta” a la zona agrícola e industrial más importante de la comarca norte, de la que había recibido el máximo de honores y distinciones.

El Cerrillo, La Goleta, Lomo de San Pedro; pagos éstos orlados longitudinalmente por la gran arteria de distribución acuífera que, con el nombre de Acequia Real, los cruzan de poniente a naciente. Fue su primer discurrir obra de los pobladores Tomás Rodríguez de Palenzuela y Juan de Aríñez, para regar los plantíos e impulsar el ingenio del primero, y las extensas plantaciones u Hoya de Aríñez del segundo, luego nominada Hoya de la Campana.

Acequia ésta, después incorporada a la Heredad de Aguas de Arucas y Firgas, que estos pioneros, junto a otros conquistadores y pobladores habían constituido hacia 1503. Heredad cuyo posterior altruismo en favor de la colectividad insular ha merecido en todo tiempo el máximo de los reconocimientos.

Tras el decaer del azúcar, los molinos de granos motearon el paisaje de estos pagos, y los muros que delimitaban su acequia, o la vereda junto a ella, supieron del incesante concurrir del pueblo a ellos, en demanda de transformación de los cereales que portaban, en tradicional gofio.

En este transcurso, la devoción popular inclinó corazones hacia la Virgen del Rosario, y el sentir de sus moradores quedó de manifiesto al levantarle un recoleto templo a su santísima advocación en solar donado por el Prelado Pildáin, que se materializó a partir de la puesta de su Primera Piedra en 1946. Como caso singular, el que desde marzo de 1943, por diferencias de conceptos en las relaciones eclesiásticas y populares, dichos pagos unidos quedaron constituidos en Parroquia, bajo la advocación mentada.

Continuando con nuestro recorrer, posamos la mirada en el monte que tomó nombre del que fuera clérigo servidor de la parroquial de Arucas, en las postrimerías del XVI, Fray Tomás de León. En el suceder de lomas y cuenca abajo, el barranquillo de Pinto, donde se construyeron dos monumentos altamente simbólicos del concepto de laboriosidad loado.

Son las dos presas de la Heredad mentada; la de abajo, construida entre 1899 y 1902, en proyecto realizado en 1867 por el Ayudante de Obras Publi-

cas, don Pedro Maffiote. La de arriba, levantada entre 1903 y 1906, en planos del ingeniero don Manuel Hernández Pérez. Fueron dirigidas ambas obras por el hermano de éste, don Orencio, también ingeniero.

A la diestra, las Cuevas de la Fula, antaño enclave para el control sanitario, preventivo de la posible introducción de epidemias, tan frecuentes en otras épocas, que pudieran portar los que accedieran por el Noroeste. Hoy la Fula la contemplamos como pago en continuada y esperanzadora proyección, en su serpentear por la lomada que la conforma.

A sus pies, La Montañeta, que fuera en su momento industrioso secadero de “*cochinilla*”, y que luego nos dice de la enérgica voluntad de sus habitantes, que en escarpado y duro promontorio han creado un singular complejo urbano, puesto bajo la advocación de la Virgen del Carmen, que extiende a la vez su manto y escapulario hasta la entidad anterior nombrada.

Más allá, en lontananza, los predios de Domingo González Cambalud, que nominara al caserío limítrofe con la Villa de Firgas. A su vera, El Trapi-che, primer predio del conquistador Alonso de Matos, donde situara un pequeño ingenio azucarero, que diera nombre a dicha entidad. Pueblo en expansión, cuya colectividad en primigenia ermita se pusiera en el lejano 1670 al amparo del Santo Ángel Custodio, y en el transcurso de los años, en nuevo templo, que edificado por la vecindad en 1913, quedó constituido parroquia en 1938, bajo el de San José de la Montaña.

ARUCAS; TÉRMINO MUNICIPAL

Ciudad situada a diecisiete kilómetros al oeste de su capital, Las Palmas de Gran Canaria, es cabeza del término municipal de su nombre, que tiene una superficie de 35,13 kilómetros cuadrados.

Ha destacado siempre por su dedicación a la agricultura, industria y actividades artesanales, que han sido los pilares económicos que han sustentado su comarca en distintas épocas.

En sus singulares pueblos, barrios, pagos y caseríos, reside una laboriosa población censada, de treinta y tres mil quinientos habitantes.

Y retrotraemos el mirar hacia el entrañable valle de Arucas. Encabezado por los predios de Gourie; la paradisíaca verdura, fragancia y multicolor de sus jardines, y lo industrial de la más que centenaria entidad Arehucas, antaño Fábrica de San Pedro, discurre hacia abajo por la Hoya de la Campana.

Junto a ella, las haciendas y palacio del marquesado de Arucas, constituido en 1911, basado en las propiedades que adquiriera el prócer don Bruno González Castellano al Mayorazgo de Arucas, y cuya hija, doña Rosario, fuera la primera Marquesa de dicho título.

En el descender, las plantaciones de Pedro de Hinojosa convertidas, por la voz popular, en El Hinojal. A su lado, los predios antaño del conquistador Pedro de la Fuente, y más recientemente, hacienda de los Hernández Guerra, cuya fábrica azucarera, titulada El Rosario, instalada en 1885, vigorizara poblacional y económicamente la zona.

Continúale el valle en su quehacer agrícola, albergando en su entorno la Cruz de Pineda, nombre emanado de dicho símbolo que allí se pusiera, en memoria de la alevosa muerte que, en 1556, en su camino real sufriera el noble galdense Hernando de Pineda. Cercano a ella, trepando hacia el Este, el caserío de Llano Blanco, al que la naturaleza concediera un albo lunar calcáreo que motivara su nombre. Allí se condensó también la fe mariana de los pagos enunciados, que hacia 1931 levantara ermita a la Señora del Rosario.

Más abajo, El Cardonal, donde la dedicación agrícola de sus habitantes posibilitaron, en sus cerros, el proliferar de sus lares. A su pie, La Hoya del Cardonal, cuna del renombrado sacerdote y vate, que también dedicó precioso canto a su casa solariega:

*Hogar de blanco albeado,
mansión tranquila,
donde brillar la aurora,
vi de mi vida;
yo te saludo,
dedicando estas trovas,
en loor tuyo.*

*En el fondo de un valle,
que pertenece,
al Cardonal, pequeño,
lugar alegre,
se te contempla,
cual paloma anidada,
sobre una peña.*

*Fresco suave te brindan
las brisas puras;
Al rumor de sus olas
el mar te arrulla,
y alegres trinos
los pájaros te cantan
desde sus nidos.*

Entrañables pagos éstos, centro neurálgico del industrioso arropar de las piñas de plátanos en cómodos lechos, cual esmeraldas para el exportar hacia las rutas del Atlántico, que se convertirían en su destino en pequeñas barras áureas, por su valía y colorido. Por otro lado, y más recientemente, su colectividad quiso aunar esfuerzos en pro del auge social y cultural de los tres núcleos poblacionales, fundiéndose bajo la denominación de Tres Barrios Unidos.

Y llegamos al litoral Atlántico, brisado de azul y espuma, y ribiteado en sus ancestros de áurea mitológica. Costa conformada por los asentamientos poblacionales del Bañadero, Puertillo, Quintanilla, Peñón, y San Andrés, que tuvieron inicialmente un devenir común, como Costa de Lairaga.

Y es en ella donde se atisba lo protohistórico. Mito o realidad, leyenda o tradición, cuéntanos la historia que, ante lo privilegiado de nuestra costa,

una princesa, Thenesoya Vidina, acudía con sus doncellas a la atracción de sus remansos de cristalinas aguas.

Escondidos entre las rocas de la ribera, gentes venidas de lanzaroteño feudo de Diego de Herrera, confabulan su rapto. Realizado éste, tras las estrellas de sus bajeles se forja la leyenda, y su epílogo nos dice de su conversión cristiana, y su casar con el noble Maciot de Bethencourt, que sesgaría luego el sentir de la conquista. Se finaliza su relato con un aquietar de olas, paréntesis de calma, y lo silente del faltar la cantarina risa de nuestra princesa, junto a las transparentes aguas de Los Charcones.

Y surge una nueva era. Conquistada la Isla en 1483, la Costa de Lairaga le fue concedida al Regidor Bartolomé Páez, que se establece como terrateniente, edificando ermita y poniéndola bajo la advocación del Apóstol San Andrés.

En los siguientes siglos, las propiedades fueron disgregándose en distintos propietarios. Luego, el progreso y sus reflejos de cultura propiciaron el surgir de entidades específicas. Sus núcleos, estáticos durante cientos de años, se remozaron; se construyeron nuevas viviendas, y, en constante forjar de su propia idiosincrasia, sus habitantes ya aspiraron a la lógica dotación de servicios esenciales.

Y así se revitalizó El Puertillo, con el arribar y levar de bergantines como el Macacoa, Costanza y San Antonio, entre otros, que adquirieron popularidad por el traficar de mercancías, en sus singladuras a distintos puertos de las islas a lo largo del XIX. Luego se potenciaría, al abrigo del pequeño ingenio azucarero que el agricultor don Domingo Marrero Guerra, en 1890, allí instalara.

También el Bañadero, primigenio topónimo del que los textos nos indican como lugar donde Pedro de Vera sufriera con sus huestes una primera derrota; como sitio predilecto del caudillo aborigen Doramas para el disfrute del baño, y del paso por él del Guanarteme Thenesor Semidán camino del cautiverio.

Pueblo eminentemente agrícola en todas sus facetas, a la vez que marino, que empezó a adquirir auge en la segunda mitad del XIX. Su colectividad también quiso tener su santo valedor y edificó ermita al Apóstol Pedro, colmando aspiraciones con la conversión de ésta en parroquia en 1891.

Luego quedaría inmerso en el nuevo quehacer platanero, cuya excepcional producción mereciera, en el argot clasificatorio de sus frutos, la máxima calificación de primera, en los contextos del mercado internacional que los absorbiera. Bañaderos, en constante superación, signó, y sigue marcando, importantes pautas socioeconómica, que han conformado su propio carácter. Contemporáneamente, por la facilidad de comunicaciones con la capital, ha ido adquiriendo pátina de positivo cosmopolitismo.

Al Noroeste del mismo, los caseríos de Quintanilla, Rodadero y Peñón, refugio antaño de “*pulperos*” y mariscadores, al abrigo de “*socos*” levantados con callaos, ripiados sus resquicios con “*lascas*” y arcilla, y techumbre de pencas de palma. En su evolución ya fueron sustituidos por más sólidas y eclécticas construcciones, que motearon la ribera.

Síguelos el San Andrés de Páez, limítrofe con el término de Moya y su barranco, cuyo auge en su devenir se iniciara a partir del restaurar su vieja ermita allá por 1867. En continuado y positivo quehacer, ha remozado en lo posible su entorno y sus calles; lo recoleto de su plaza, que tiene a su vera el complejo socio religioso, que la fe de sus vecinos auspiciara, con el aliento de su párroco don Domingo Báez.

Es San Andrés copartícipe de logros y vicisitudes, con los entrañables pagos que conforman Lairaga; testigos de leyendas; de arribadas piráticas; de singladuras de bajeles desde y hacia el horizonte, y del surgir de nuevas épocas.

Nuevamente giramos en nuestra singular atalaya, de cara a las preciosas vistas del Norte y del Este. A nuestros pies, Trasmontaña. Lugar de confluencia de acequias, que posibilitaron desde antaño la conversión en vergeles de sus llanos y valles.

Cuna de próceres, que con su altruista proceder dieron auge a su entorno, y también del edil don Miguel Suárez, que en 1952 iniciara el expediente de consecución del Título de Laboriosa para Arucas, en cuyo cincuentenario, con pronunciamiento de Lección Magistral, tuvimos el honor de participar.

Tras la montaña, donde habían imperado los topónimos, Las Chorreras y El Cortijo como núcleos poblados, volvió por sus fueros recuperando el primitivo de Trasmontaña para toda la zona. Enclave de hombres abnegados, inmersos en fecundo quehacer agrícola, que supieron aunar voluntades, levan-

tar su ermita, y ponerse bajo el amparo del Santo Patricio, obispo misionero y patrón de Irlanda

Abajo, en su rellano, el Rincón Caliente con su sempiterno olor a pan. A la diestra, El Lomito, a la vera del camino real por El Carril hacia Montaña Cardones. Topónimo surgido de los rieles de las vagonetas coadyuvantes a las tareas agrícolas, donde también se conjugaron éstas con lo industrial, materializado todo ello en 1891 por el importante ingenio azucarero allí establecido, que revitalizó la comarca.

Y miramos a Cardones, cuya nominación fue consagrada por la proliferación de euforbias en su montaña. Singular planta que, con el nombre de Cardón, es émula de candelabro de múltiples brazos verticales que se elevan a lo alto en conjunto armonioso. Montaña Cardones alimentó su primigenio poblamiento con pastores que en el pernoctar de sus ganados en la Dehesa del Común se cansaron de su trashumar y se residenciaron junto al manar de su fuente y a la vera de su montaña.

Desde entonces, generación tras generación han tomado el relevo, logrando ser pueblo de acerada voluntad, muy unido en la consecución de metas y anhelos, precedidos siempre de la fama de una laboriosidad que ha traspasado los ámbitos locales.

Fruto de positivo devenir lo fueron, en 1891, los prolegómenos del levantar su ermita, en proyecto auspiciado por su preclaro hijo don Rafael Ponce y Armas, y secundado luego por el fervor de todo el pueblo.

Abierta al culto en 1902, también tiene dedicada loa por nuestro archinominado vate:

*Al pie de una montaña,
que el áura besa,
y baña esplendorosa,
la luz febea,
bendita y santa,
se ve de San Isidro,
la ermita blanca.*

Montaña Cardones tuvo el privilegio de que su parroquia, erigida en 1910, fuera regida por el egregio párroco don José Déniz Rodríguez, quien,

con su buen hacer en infinidad de facetas, se ganara el cariño y respeto de la colectividad. Supo aunar voluntades y encauzar inquietudes orientadas hacia un bien común, marcando pautas pioneras a su pueblo, además de coadyuvar junto a él a la consecución, mantenimiento, auge, y proyección de valores, que determinaron en parte la peculiar idiosincrasia del mismo, a lo largo del siglo XX.

En respuesta a ello, el pueblo de Montaña Cardones quiso conjugar la religiosidad con el trabajo y el sano disfrute del ocio. Ello posibilitó el surgir en 1929 de su Círculo de Labradores, como centro irradiante de eventos culturales, sociales y lúdicos, a toda la Isla, con el orgullo de ostentar un balance altamente positivo en los tres cuartos de siglo de existencia.

Este expandir le creó aureola de pueblo laborioso, emprendedor y culto; cuna de maestros, de intelectuales, y de artistas, sin olvidar la dedicación artesanal por muchas décadas, en la que sobresaliera la fabricación de calzado, que le aportara justa fama.

En continuo auge urbanístico, nuevos topónimos han surgido a su vera. Ha extendido también su edificar hacia el Sur, en ascendente avenida, que se prolonga hasta casi abrazar los Lomos de Arucas. En esta ruta, el recuerdo de lo fabril de los almacenes de empaquetado de plátanos; la intensa labor de una fábrica de productos integrados por harinas y azúcares, que desde décadas atrás coadyuva a la socioeconomía de la comarca, y la implantación de otras industrias modernas que lo prestigian y potencian.

ÍDOLO DE ARUCAS

Figura esquemática de rostro indefinido, elaborada en barro cocido, rescatada en la Montaña de Arucas, en 1975, por el Cronista Oficial de dicha Ciudad, Pablo P. de Jesús Vélez- Quesada, autor del presente trabajo, quien la donó a la Sociedad Científica El Museo Canario. Es un pequeño ídolo (169 mm. de alto), que concuerda con los de culturas agrícolas del neolítico, heredadas, a su vez, del periodo paleolítico.

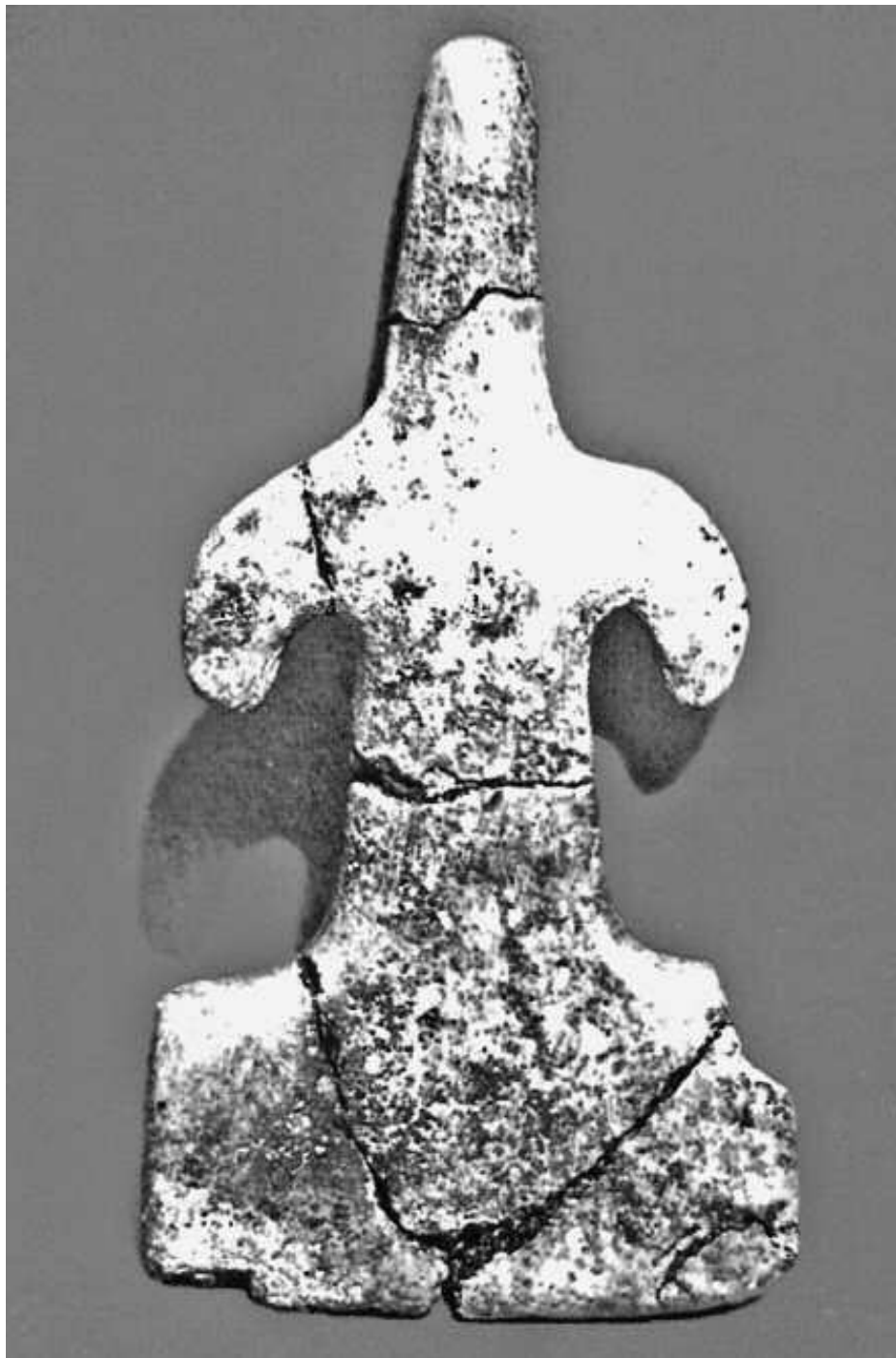
La interpretación de su simbología ha de referirse a las representaciones de la diosa madre y de la fecundidad, que los primeros pueblos agricultores vieron en la tierra cultivable, en la cual la semilla generaba el fruto esperado.

Y ya, en el confín con el municipio capitalino, en el antiguo Marisco, Las Tinochas, popularizado y documentado luego como Tinoca. Originaron su topónimo los voluminosos recipientes de barro o tinajas en los que se almacenaba agua dulce, de la que discurría por el barranco de Tenoya, procedente de las Huertas del Palmar, para los transeuntes y sus ganados, que antaño atravesaban estas otrora agrestes y desiertas tierras, en sus andaduras, o tras-humancia hacia los parajes del Noroeste grancanario.

Núcleo poblacional fundado, en 1727, por el oriundo del Tabaibal de Arucas, Antonio Marrero Cardoso, avecindado en Bañaderos al contraer su primer matrimonio, que solicitó solar y amplios aledaños al Cabildo de la Isla, para edificar casa y comercializar las salinas, que de forma natural allí se formaban.

A partir de esta primitiva concesión, diversas familias establecidas principalmente a lo largo del barranco de Tenoya fueron residenciando aquí sus lares, dando vida al entorno con un modesto quehacer, alternado entre lo agrícola por el fluir de manantiales hacia el mar, y el mariscar por su consustancialidad con la ribera atlántica.

El aumento de población supuso el que, al igual que otras comunidades de nuestro término, surgieran proyectos que se fueron materializando con el discurrir de dicha colectividad, acometiéndose luego obras para el bien común, cuyos beneficios se fueron palpando en el transcurrir de los años.



Quehacer de sacrificados benefactores y colaboradores, en los que primó el altruismo, dio especial carisma a la colectividad. Algunos de ellos nombran hoy sus calles; otros, aunque con tanto o más merecer, quedaron en el anonimato, y perdido su positivo quehacer en la nebulosa del transcurso del tiempo.

En 1958, se establece un hito en la historia de esta localidad, con la llegada de la Virgen del Carmen, donada por los herederos de doña Sinforiana Machín González. Imagen antiquísima, quizá originariamente de otra advocación, quedó como patrona y paño de lágrimas de sus fervientes devotos.

Tinoca sigue en expansión, conserva su peculiaridad de entidad cara al Atlántico, pero su moderno devenir la inclina hacia el cercano entorno capitalino, por la mayor distancia que desde ella hay, hasta la cabecera de nuestro término.

Ya cae la tarde, el sol, en su retirada, ribetea de oro las nubes en las lomas del horizonte. Mientras descendemos, recordamos aquellas nuestras escolares pretensiones en el versificar, que al astro rey y al ocaso dedicáramos:

*“...desplázate la penumbra de este lar;
las estrellas surgen con anhelo,
esperando, ansiosas, hollar el cielo,
y conformar corte estelar...”*

*“...Modesto canto a la altura,
ofrendado a sus destellos,
al parpadear tan bello
que consagra su hermosura...”*

En un último parar en el “*Morrete de las Cometas*”, de gratisimos recuerdos infantiles, en el que hiciéramos volar aquellos artilugios de papel fino aspadados con largas astillas de cañas, no pudimos sustraernos a la contemplación del anochecer aruquense, que, embellecido el suelo por miles de luminarias, no muestra pletórica a nuestra metafórica sultana, arropada de lentejuelas de diamantes, plata y oro.

Tampoco pudimos obviar el contemplar desde aquí el crecimiento de nuestra urbe hacia el Sur, hasta orillar su barranco. Edificaciones y espacios verdes, que en su continuidad van conformando el concepto y orgullo de una Arucas moderna.



ESCUDO HERÁLDICO DE ARUCAS

Creado por Decreto de 21 de marzo de 1954, consta de dos cuarteles: en el primero figuran, sobre fondo de oro, una colmena y tres abejas, sobre terrazo verde.

Es el simbolismo de la laboriosidad de Arucas, y riqueza por el trabajo expresada con el oro.

En el segundo, sobre gules, en su diestra y en aspa, magado superpuesto a la espada.

Significa las batallas ganadas por los canarios a las tropas invasoras. En su siniestra, igualmente en aspa, la espada superpuesta al magado. Como alegoría inversa, o triunfo final de las tropas castellanas. El fondo de gules, símbolo de la sangre vertida en la contienda. En la parte superior, Corona Real abierta, representativa de los Reyes Católicos, y de la incorporación a sus reinos. Debajo del escudo, en divisa de armiño, que significa morir antes que deshonorarse, el lema “Ora et Labora”, como virtudes de religiosidad y trabajo.

En ese intento de no sobresaltar lo silente de nuestro descenso, musitamos: “*Eres en verdad Arucas, hermosa perla canaria*”. Y muy quedo, recordamos otra de las estrofas del Canto a Arucas de nuestro vate:

*“Te adornan por doquier vegas amenas,
dilatadas campiñas de verdura,
gratas florestas de follaje llenas,
árboles varios de vistosa altura,
pequeños bosques en que el sol apenas,
su luz penetrar puede en la espesura,
graciosas lomas, huertas y jardines,
do campean las rosas y jazmines”.*

Y ya en el epilogar de esta singladura histórica, expresada en particular ortodoxia literaria, dejar constancia de ese entrañable recuerdo y gratitud debido, no sólo a los aruquenses de toda época por su laborar, sino también a la pléyade de foráneos de varia procedencia que, en continuado quehacer, también la enaltecieron, honraron y prestigiaron.

Respondiendo al posible extrañar del inicial rótulo de este modesto sintetizar, “Tarja Arehuc”, no es más que evocación de un vocablo expresivo de nuestros aborígenes, integrado en el ancestro que nos legaron, que en la traducción fonética que nos llegara significa sencillamente: “Recuerdos para la Historia”.